

COMPUELECTRONIC CIA. LTDA.

RUC: 0791732905001

DIRECCIÓN: Junín No. 1006 entre Av. 25 de Junio y Sucre

TELEF.: 072939132

Machala- El Oro- Ecuador

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMPUELECTRONIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, a los dos días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas con quince minutos en las instalaciones de la compañía **COMPUELECTRONIC CIA. LTDA.** ubicada en Junín No. 1006 entre Av. 25 de Junio y Sucre de la ciudad de Machala, se encuentran congregados los socios de la misma, por unanimidad convienen celebrar la presente Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se confirma el quórum, corroborando que concurren:

1) El Sr. **PABLO JAVIER CRUZ ROJAS** con C.C. 0705004273, propietario de dos mil (2000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; y

2) La Sra. **LUISA MARIAURORA JAIME ROJAS** con C.C. 0704013259 propietaria de dos mil (2000) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, siendo el capital total de \$ 4000,00; todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía. Se indica a los socios elaborar de mutuo acuerdo tratar el punto único del orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Señor **PABLO JAVIER CRUZ ROJAS**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. **LUISA MARIAURORA JAIME ROJAS**, Gerente y Representante Legal de **COMPUELECTRONIC CIA. LTDA.**, existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal de Socios, la misma que se

extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación el Señor Presidente expone los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales , Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

Luego del análisis correspondiente los socios por unanimidad,

RESUELVEN:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las doce horas cinco minutos.



SR. PABLO JAVIER CRUZ ROJAS
Presidente Ad-Hoc



ING. LUISA MARIA AURORA JAIME ROJAS
Secretario de la Junta